Moción de Orden del Día N° 6614

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO*:*

Que, *La provincia de Chucuito es uno de las 13 provincias de la región Puno, al sur del Perú, la misma que se encuentra entre los 3840 y los 4000 msnm. esta provincia tiene una extensión territorial de 3,978.13 Km2, dentro de los cuales se encuentran distribuidos siete distritos: Juli, Desaguadero, Huacullani, Kelluyo, Pisacoma, Pomata y Zepita. Esta provincia fue creada como tal, mediante Decreto Ley emitido el 3 de junio de 1828, aunque posteriormente vuelve a crearse como tal, pero con otros distritos el 2 de mayo de 1854. Chucuito presenta actualmente como capital, a la ciudad de Juli.*

Que*, La provincia de Chucuito, tiene como capital a la ciudad de Juli, conocida como la "Pequeña Roma de América" que tiene ciertas peculiaridades en su arquitectura, pues es una de las pocas ciudades donde se puede observar el arte barroco y mestizo en su máxima expresión y que mejor demostración admirar sus bellos 4 templos pintorescas, como el templo de Santa Cruz de Jerusalén, el templo de nuestra Señora de la Asunción, el templo de San Juan de Letrán, y el conocido templo de San Pedro Mártir, cuya construcción se asume que fueron por parte de los jesuitas que llegaron por este lugar.*

Que*, la provincia de Chucuito, en su jurisdicción esta la Iglesia de Santiago Apóstol y sus Catacumbas, la playas de Chatuma, en el distrito de Pomata, el Templo de San Pedro en el distrito de Zepita, las fortalezas de Tanka Tanka en el distrito de Desaguadero, y otros atractivos turísticos en diferentes distritos de la provincia de Chucuito, pobladores que tienen como principales fuentes de ingreso el comercio, la ganadería, agricultura, el turismo y su gradual creciente labor en la artesanía.*

Que, *el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante distrito, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.*

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un efusivo saludo y felicitaciones a la población de la* ***GRAN PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO****, con su capital JULI conocida como la "Pequeña Roma de América", al conmemorar el 03 de junio de 2023, su* ***195° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA,*** *y auguramos votos para que se encamine por la senda del desarrollo.*

SEGUNDO. - *Transcribir la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO*** *al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito,* ***Sr. VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA****, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2023 12:54:15-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República